

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

Lima, 7 de julio de 2014

N° 026-2014-SERVIR-GG

Vistos: el Informe N° 032-2014-SERVIR/GG-OGAF de la Oficina General de Administración y Finanzas y el Informe N° 129-2014-SERVIR/GG-OGAF-LOG de la Sub Jefatura de Logística; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2014-SERVIR-GG de fecha 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, el mismo que incluyó treinta (30) procesos de selección, cuyos montos de contratación ascienden al importe de S/. 8'654,832.69 Nuevos Soles;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2014-SERVIR-GG de fecha 07 de febrero de 2014, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2014 para la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2014-SERVIR-GG de fecha 03 de abril de 2014, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2014 para la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

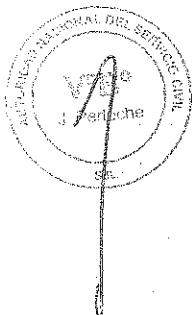
Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más de 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Informe N° 032-2014-SERVIR/GG-OGAF, la Oficina General de Administración y Finanzas remite el Informe N° 129-2014-SERVIR/GG-OGAF-LOG elaborado por la Sub Jefatura de Logística, conteniendo la propuesta de la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones, a fin de excluir quince (15) procesos de selección e incluir once (11) procesos de selección, así como la reprogramación de las fechas previstas de convocatoria de algunos procesos de selección, por las consideraciones expuestas, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional – POI y realizar las contrataciones en el marco del proceso de implementación progresiva de funciones a que se refiere la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, con los vistos de la Oficina General de Administración y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



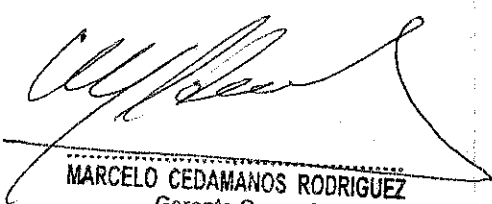
Artículo 1°.- Aprobar la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, a fin de excluir quince (15) procesos de selección e incluir once (11) procesos de selección, los mismos que se detallan en los formatos de exclusión e inclusión de procesos de selección que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Administración y Finanzas, publique la modificación al Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE así como en el Portal Institucional (www.servir.gob.pe), dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado.

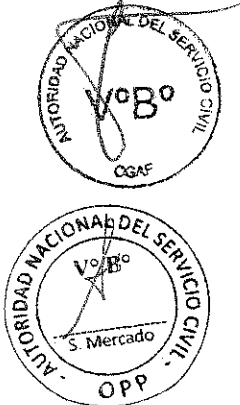


Artículo 3°.- Disponer que la modificación al Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, se ponga a disposición del público en general en la Oficina General de Administración y Finanzas de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, ubicada en Pasaje Francisco de Zela N° 150, 10° Piso – Jesús María, donde podrá ser revisado y/o solicitado.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



MARCELO CEDAMANO RODRIGUEZ
Gerente General
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL



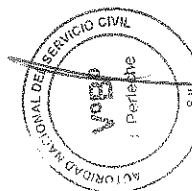
FORMATO DE EXCLUSIÓN DE PROCESOS DEL PAC 2014

Dependencia:

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR

01/07/2014

PROCESOS A EXCLUIRSE EN LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PAC 2014						OBSERVACIONES
N°	PROCESO ID	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
1	7	ADS	Servicios	SERVICIO DE ALQUILER Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES EN DATA CENTER EXTERNO (HOUSING)	S/. 82,614.48	Enero
2	83	AMC	Servicios	SERVICIO DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y ELABORACIÓN DE METODOLOGÍA PARA IDENTIFICAR EL GASTO EN CAPACITACIÓN EN EL ESTADO	S/. 39,000.00	Abril
3	84	ADS	Servicios	SERVICIO PARA EL DISEÑO DE SISTEMA PARA PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN.	S/. 40,000.00	Julio
4	85	ADS	Servicios	SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.	S/. 50,000.00	Agosto
5	86	AMC	Servicios	SERVICIO PARA LA VALIDACIÓN DEL SISTEMA, PRUEBA DE CARGA.	S/. 20,000.00	Octubre
6	88	AMC	Servicios	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE EQUIPO DOCENTE Y TUTORIOS PARA EL 2DO CURSO VIRTUAL.	S/. 25,000.00	Julio
7	90	ADS	Servicios	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA PARA EL REGISTRO Y DIFUSIÓN DE OFERTA DE CAPACITACIÓN.	S/. 40,000.00	Mayo
8	93	AMC	Servicios	SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS SNP.	S/. 30,000.00	Abril
9	95	AMC	Servicios	SERVICIO PARA ELABORACIÓN DE UN VIDEO TUTORIAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS (3 SA).	S/. 39,000.00	Abril
10	105	AMC	Servicios	SERVICIOS DE ALQUILER DE SALAS PARA CONFERENCIAS Y CHARLAS EN PROVINCIAS- PRIMERA ETAPA	S/. 20,000.00	Abril
11	106	AMC	Servicios	SERVICIO DE APOYO PARA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN.	S/. 15,000.00	Abril
12	110	AMC	Servicios	SERVICIO DE DISEÑO DE LA PAGINA WEB.	S/. 15,000.00	Abril



13	111	AMC	Servicios	SERVICIO PARA VALIDAR LOS CAMBIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS A LOS GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE METODOLOGÍAS E INSTRUMENTO DEGRU Y EDD.	S/. 39.900.00	Mayo	El área usuaria señala que se excluirá debido a un cambio en el enfoque metodológico, pues no habrá necesidad de validar criterios de asignación de las entidades públicas a metodologías e instrumentos, pues se contará con un solo instrumento tipo de evaluación para todas las entidades, salvo municipalidades pequeñas, y no se van a realizar por un cambio en la ejecución de la meta. Consecuentemente, por reprogramación de metas en el 2014, la actividad no será convocada, debiendo ser excluida según lo informado por la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil con Memorando N° 079-2014-SERVIR/GDCRSC. Por tanto, resulta necesario excluir del PAC 2014 la AMC programada con el número de referencia 111.
14	115	ADS	Servicios	SERVICIO PARA REALIZAR PRUEBAS PILOTOS EN ENTIDADES SELECCIONADAS POR SERVIR.	S/. 70.000.00	Mayo	El área usuaria señala que se debe excluir debido a un cambio en la estrategia de implementación de la gestión del rendimiento que no contempla la realización de pruebas piloto para este año y no se van a realizar por un cambio en la ejecución de la meta. Consecuentemente, por reprogramación de metas en el 2014, la actividad no será convocada, debiendo ser excluida según lo informado por la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil con Memorando N° 079-2014-SERVIR/GDCRSC. Por tanto, resulta necesario excluir del PAC 2014 la ADS programada con el número de referencia 115.
15	116	AMC	Servicios	SERVICIO CONEXOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	S/. 20.000.00	Setiembre	El área usuaria señala que no se ejecutará debido a un cambio en la estrategia de implementación de la gestión del rendimiento que no contempla la realización de pruebas piloto para este año, y no se van a realizar por un cambio en la ejecución de la meta. Consecuentemente, por reprogramación de metas en el 2014, la actividad no será convocada, debiendo ser excluida según lo informado por la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil con Memorando N° 079-2014-SERVIR/GDCRSC. Por tanto, resulta necesario excluir del PAC 2014 la AMC programada con el número de referencia 116.

[Firma]
LUIS ANDRÉS MILLONES SORIANO
 Jefe de la Oficina General
 de Administración y Finanzas
 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

[Firma]
SANTIAGO MERCADO MARQUEZ
 Jefe(e) de la Oficina de Planeamiento
 y Presupuesto
 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

[Firma]
JORGE ENRIQUE VALDEAR GARCIA
 Sub Jefe de Logística
 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

PROCESOS A INCLUIRSE EN LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PAC 2014											
N°	TIPO DE PROCESO	PRECEDENTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÁREA USUARIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1	ADS	NO	Servicios	SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS Y LAS METODOLOGÍAS DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO PARA EL RÉGIMEN GENERAL Y ESPECIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	1	S/. 200,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
2	AMC	NO	Servicios	DESARROLLO NORMATIVO DE LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN DERIVADOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Y SU REGLAMENTO	1	S/. 39,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
3	ADS	NO	Servicios	ESTUDIO DE OFERTA DE CAPACITACIÓN	1	S/. 80,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
4	AMC	NO	Servicios	CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE CONOCIMIENTOS	1	S/. 28,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
5	AMC	NO	Servicios	CONTRATACIÓN DE CALL CENTER PARA EL REGISTRO DEL RESPONSABLE Y CENSO DE OPERADORES DEL SA DE ABASTECIMIENTO	1	S/. 39,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
6	AMC	NO	Servicios	ELABORACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS CON EXPERTOS SOBRE EL SA DE ABASTECIMIENTO	1	S/. 39,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
7	AMC	NO	Servicios	REVISIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS A CARGO DE UN ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE PRUEBAS	1	S/. 20,000.00	Julio	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
8	AMC	NO	Servicios	ELABORACIÓN DE MAPAS VIRTUALES DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE CONOCIMIENTOS AL SA DE ABASTECIMIENTO	1	S/. 30,000.00	Diciembre	GDCRSC	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
9	ADS	NO	Servicios	SERVICIO DE TERCEROS PARA EL DISEÑO DE LOS PROCESOS DEL MODELO SUPERVISOR, SANCIONADOR E INTERVENTOR DE SERVIR, CONFORME A LOS LITERALES b), c) y d) DEL ARTÍCULO 11° DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1023	1	S/. 110,000.00	Julio	GDSRH	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 137-2014-SERVIR/GG-OPP
10	ADS	No	Bienes	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INALÁMBRICA SEGURA PARA LA ENAP	1	S/. 58,000.00	Julio	ENAP	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 141-2014-SERVIR/GG-OPP
11	ADP	No	Servicios	SERVICIO DE ANÁLISIS, MEJORA, CONTROL (PRIMER GRUPO) Y DMAIC (SEGUNDO GRUPO) DE LA MEJORA INTERNA DE PROCESOS DE SERVIR	1	S/. 290,000.00	Julio	OGAF	0 - PROCEDIMIENTO CLASICO	00 - RECURSOS ORDINARIOS	Memorando N° 141-2014-SERVIR/GG-OPP

[Firma]
Jefe Oficina de Administración y Finanzas
LUIS ANDRÉS MILLONES SORIANO
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

[Firma]
Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto
SANTIAGO MERCADO MÁRQUEZ
Jefe(e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

[Firma]
Responsable de Logística
ROSARIO MORALES
Responsable de Logística
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

